

Bæ199



Guayaquil, Abril 10 de 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE
STYLIVAN S.A
Ciudad.-

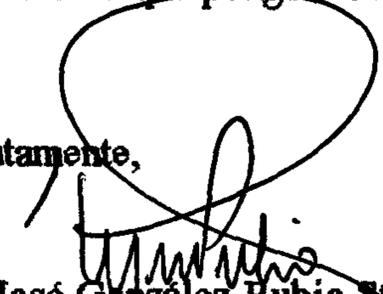
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de STYLIVAN S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.999 y el Estado de la cuenta Pérdida y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por la suscrita y que se resume en los siguientes aspectos:

1. Los objetivos trazados por la empresa que dirijo se cumplieron a cavallidad, existiendo una pequeña perdida en el estado de Resultado, debido a que en este año a partir de julio de 1.999 nos cayo el síndrome de la Mancha Blanca lo que ocasionó perdidas en todo el sector camaronero, de la perdida reflejada en los balances es mínimo ya que los primeros meses se obtuvo ganancias y alcanzo a cubrir en parte la perdida del síndrome.
2. Se cumplieron con las disposiciones de la junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con los resultados del año 1.999.
3. Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
4. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa no obtuvo los resultados deseados debido al síndrome de la Mancha Blanca ya que se alcanzó un 15% de sobrevivencia.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merecerán su aprobación.

Atentamente,


Dr. José González-Rubio Studer
GERENTE GENERAL



25 ABR 2000